



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán, Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

En cumplimiento a lo dispuesto por las cláusulas vigésima primera, vigésima segunda y vigésima tercera del Acta Constitutiva de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud A. C. en escritura pública número catorce mil setenta y cinco de fecha 10 de noviembre de 2017, así como en las cláusulas octava, novena y décima del acta constitutiva en escritura pública número veintitrés mil quinientos ocho de fecha 6 de octubre de 2020, y en el marco de la convocatoria de fecha 28 de febrero de 2022 suscrita por el presidente, Mtro. Jason Aragón Castillo, y la vicepresidenta, Dra. Esther Barragán Bautista, del Consejo Directivo de la Red, misma que se adjunta a la presente acta, es que siendo las 10:00 horas del 25 de Marzo del 2022, y teniendo como sede a la Universidad Anáhuac Mérida, se da inicio a la 9ª Sesión Ordinaria de la Asamblea de la RMUPS A.C, en modalidad híbrida a través de la plataforma Zoom con los siguientes datos de acceso ID: 970 6288 6666, código de acceso: IX_Rmups22 y de manera presencial la Sala Coworking de la Universidad Anáhuac Mérida.

Cabe mencionar que inicia la sesión con la asistencia de los asociados activos y conectados en línea al ejercicio 2021 que han cubierto la cuota correspondiente, mismos que tienen la facultad de uso de la voz y voto.

Acto seguido, en cumplimiento al orden del día antes citado, se concede el uso de la voz al Mtro. Antonio Jiménez Luna, secretario técnico, para que dé inicio a la 9ª sesión, presentando a los socios la siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida de la Universidad sede, Dra. Marisol Tello Rodríguez -Vicerrectora Académica de la Universidad Anáhuac Mérida.(9:50-10:00)
2. Palabras de bienvenida RMPUS. Mtro. Jason Aragón Castillo – presidente del Consejo Directivo de la RMUPS. (10.00-10.05 hrs)
3. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. Mtro. Antonio Jiménez Luna, secretario técnico. (10:05 – 10:10 hrs).
4. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Mtro. Antonio Jiménez Luna, secretario técnico. (10:10 -10:15 hrs).



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán, Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

5. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior. Mtro. Antonio Jiménez Luna, secretario técnico. (10:15-10:20 hrs).
6. Aprobación y entrega de constancias de nuevos miembros a la red. Dra. Esther Barragán Bautista – vicepresidente del Consejo Directivo de la RMUPS. (10:20- 10:30 hrs)
7. Presentación del Informe legal de la Asesoría Jurídica de RMUPS. Mtro. Francisco Hernández Ortiz, Asesor Legal. (10:30-10:45 hrs).
8. Presentación del informe financiero de la RMUPS, A. C. Dr. Fernando Martínez Borroso, Tesorero. (10:45-11:00 hrs).
9. Informe sobre las gestiones de la Presidencia Mtro. Jason Aragón Castillo. Presidente. (11:00 -11:10 hrs).
10. Presentación de los informes de las comisiones. Representantes de comisiones. (11:10 -12.15hrs).
11. Avances del 9ª Congreso RMUPS propuesta de UDG-CUSUR. Dra. Esther Barragán Bautista – vicepresidente del Consejo Directivo de la RMUPS (12.15-12.25)
12. Elección de sede de la próxima Asamblea respectiva. Mtro. Jason Aragón Castillo. Presidente. (12:25-12:35 hrs)
13. Asuntos generales Mtro. Jason Aragón Castillo. Presidente. (12:35-12:45 hrs).
14. Clausura de la sesión. Mtro. Jason Aragón Castillo. Presidente. (13.00).

1.- Como primer momento **Palabras de bienvenida de la Universidad sede, Dra. Marisol Tello Rodríguez -Vicerrectora Académica de la Universidad Anáhuac Mérida**, a nombre del rector de la Universidad da una cordial bienvenida, a quienes están de manera presencial y virtual, reitera que todas las universidades responden al reto de seguir sumando esfuerzos a favor de la salud, y que en los últimos dos años se ha visto la necesidad de seguir haciendo énfasis en el bienestar, aplaude y reconoce el trabajo que se hace como red desde la investigación, difusión y promoción en materia de salud, pero afirma que la formación resulta un área fundamental para seguir desde el interior de las universidades a seguir colaborando y fortalecer grupos de especialistas preocupados por este tema, reconoce la visión común que todas las universidades públicas y particulares tienen por la causa y ello fortalece como país y ello demuestra a la sociedad la capacidad que tenemos como universidades. Durante la pandemia demostramos que trabajar de

REDA UNTP



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán., Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

manera colaborativa y vincular esfuerzos desde diversas áreas institucionales es posible, asegura que el trabajo que se realizará en la asamblea será de provecho para seguir abonando el trabajo interinstitucional.

2.- Acto seguido para atender el punto número dos de la convocatoria: **Palabras de bienvenida RMPUS. Mtro. Jason Aragón Castillo, Presidente del Consejo Directivo de la RMUPS**, se otorga el uso de la voz al Presidente del Consejo Directivo, Mtro. Jason Aragón Castillo, da unas palabras de bienvenida a los asambleístas presentes y de manera híbrida, así mismo, a nombre del Prof. Ismael Castillo Osuna le da el agradecimiento a la Universidad Anáhuac Mérida, por facilitar los espacios para llevar a cabo la asamblea, argumenta que desde la OMS y la OPS se deben seguir generando estrategias que se fundamenten en la carta de Ottawa, que permitan empoderar a las personas a mantener acciones que coadyuven a mantener la salud desde los espacios que habitan, estudian o juegan, donde las universidades tienen un papel fundamental, pues son ellas las que fomentan valores, habilidades y actitudes de los futuros profesionistas quienes atenderán a esas poblaciones, por lo que debemos asumir la responsabilidad que tenemos de accionar su empoderamiento para desarrollarles con mirada crítica, ante las problemáticas y necesidades que tienen el país. Reafirma que en relación al escenario actual en materia de salud, carecemos de un sistema óptimo, presentamos niveles de bienestar inferiores a los establecidos por organizaciones internacionales, y estamos perdiendo la batalla en las enfermedades crónico degenerativas.

3. Acto seguido para atender el punto número tres de la convocatoria: **Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. Mtro. Antonio Jiménez Luna, Secretario Técnico**, se le concede el uso de la voz, hace pase de lista, estando presentes los CC. Jason Miguel Aragón Castillo Representante de la Universidad Montemorelos y presidente del Consejo Directivo de la RMUPS, A.C.; C. María Soledad Villareal. C. Caribe Revilla Velásquez representantes de la Salle de Cancún, C. Antonio Jiménez Luna, representante de Unipac- Centro Universitario del Pacífico, C. Marta Xitlali Mercado Rivas, representante de la Universidad Autónoma de Nayarit, C. Fernando Martínez Barroso, representante de la Universidad Politécnica de Guanajuato, C. Francisco Emilio Hernández Ortiz, Carolina Palmeros Exsome, representantes de la Universidad Veracruzana, C. Ana Berta Bustos Sandoval, representante de Cut-Universidad



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán., Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

de Tijuana, C. Carlos Rubí Morales, representante de la Universidad Anáhuac Mayab, C. Cecilia Alejandra Rivera López, Cecilia Lucia González Martínez, Araceli Dorbercker Gallardo, representantes de la Universidad de Guanajuato, C. Ma. del Carmen Barranco Rodríguez, representante de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, C. Esther Barragán Bautista, representante del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, C. Rosa Martha Meda Lara, representante del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, C. María de Lourdes Rojas Armadillo, Edgar Fernando Peña Torres, Rigoberto de la Cruz Fajardo Ruz, María Isabel Méndez Domínguez, representantes de la Universidad de Quintana Roo, C. Fernando Melgoza Espín, representante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, C. Leticia Gabriela Rodríguez Pedraza, representante de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) C. Verónica del Carmen Novelo Montero, representante de la Universidad de Campeche, C. Mariana González Diaz, representante de la Universidad de Navojoa.

Presentes vía remota (virtual), se encuentran en la presente sesión: C. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez, representante de UABC/Facultad de Ciencias de la Salud Valle, C. Liliana Vizcarra Esquer, representante del Instituto Tecnológico de Sonora; Rebeca Thelma Martínez Villarreal, representante de Universidad Autónoma de Nuevo León; Dadilaer Beltrán Ontiveros, representante de la Universidad Rosaritense; y C. Guadalupe Perea Ortiz, representante de la Universidad Autónoma de Querétaro, C. Laura Elena López Hernández, representante de la Universidad de las Californias Internacional; Víctor Ulises Pérez Osuna, representante de la Universidad de la Salle Noroeste, C. J. Jaime Ovalle Seraffín, representante de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; C. María Teresa Espinosa Castillo, representante del Instituto Tecnológico de Matamoros; Víctor Hugo Pacheco Gallardo, representante del Centro de Estudios Universitarios 16 de Septiembre; Henrik German Valles Baca, representante de la Universidad Autónoma de Chihuahua, C. Rene Ramos Tamez, representante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

4. Acto seguido para atender el punto número cuatro de la convocatoria: **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Mtro. Antonio Jiménez Luna, secretario técnico.** Continuando, se procede a la lectura y en su caso de la aprobación de la convocatoria para el orden del día misma

Antonio Jiménez Luna



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán, Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

que se envió con anterioridad vía correo electrónico con fecha del 20 de marzo, y se lee ante la asamblea, se pregunta en pleno si alguien desea agregar para asuntos generales algún tema, al no contar con ninguna adición se aprueba por unanimidad.

5. Acto seguido para atender el punto número cinco de la convocatoria: **Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior. Mtro. Antonio Jiménez Luna, secretario técnico.** Leída el acta de la 8ª sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre del 2021 en la Ciudad de la Paz Baja California, la Asamblea de socios se pronuncia para aprobar por unanimidad.

6.- Acto seguido para atender el punto número seis de la convocatoria: **Aprobación y entrega de constancias de nuevos miembros a la red. Dra. Esther Barragán Bautista** – vicepresidente del Consejo Directivo de la RMUPS, informa que en este periodo no existieron solicitudes por lo que no existen constancias para entrega y se da paso al siguiente punto del orden del día.

7. Acto seguido para atender el punto número siete de la convocatoria: **Presentación del Informe legal de la Asesoría Jurídica de RMUPS.** Mtro. Francisco Hernández Ortiz, señala que las actas de asambleas anteriores han sido elaboradas y protocolizadas de manera oportuna, hace hincapié que el acta de Ciudad de la Paz no tuvo modificaciones si no acuerdos académicos, por lo que no fue necesario protocolizar el acta ante alguna Notaría, por no contemplar cambios a los estatutos y por ende hacerlos valer ante terceros. Otro punto importante que señala es el relativo al reglamento específicamente al transitorio 3ro. que señala “el presente reglamento será revisado por el consejo directivo” este proceso tarda 2 años, este, ya se cumplió, de esta manera con el consejo directivo de esta asamblea se trabajó en un reglamento que no es nuevo, si no que incluye las modificaciones de las actas, por lo que se abre un periodo para recibir observaciones hasta el 26 de mayo a través de la comisión de reglamentos.

8. Acto seguido para atender el punto número ocho de la convocatoria: **Presentación del informe financiero de la RMUPS, A. C.** Dr. Fernando Martínez Borroso, Tesorero. Continuando con el orden del día el Dr. Fernando Martínez Borroso, Tesorero de la RMUPS, presenta el informe financiero, indica que este año fiscal 9 universidades han dado su aportación sumando 63,000, otro


FERNANDO BORROSO



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán, Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

ingreso en este periodo es lo relacionado al diplomado con un total de 27 inscripciones a la fecha se han registrado depósitos por \$71,652.00 pesos. En relación con los egresos, se presenta la descripción del pago que corresponden a comisiones y anualidad de la cuenta, así como de los servicios de contabilidad fiscal, viáticos de representatividad y otros relativos al SAT, agregando un nuevo impuesto del IVA que no se tenía contemplado, en total de gastos es de \$18,545.00. Quedando en la cuenta un total de \$117,197.00. Se reiteran los datos fiscales para el pago de las cuotas anuales: mencionando que tienen como límite hasta el día 30 de julio para realizar el pago, siguiendo con la cuenta de Banco Santander a nombre de: Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud A.C. número de cuenta: 18000077865 Clabe interbancaria: 014222180000778657, una vez realizado el depósito o transferencia, deberán enviar escaneado su comprobante al siguiente correo: tesoreria.rmups@upgto.edu.mx, además, agregar la siguiente información: nombre de la universidad (institución educativa), R.F.C, domicilio, código postal, correo electrónico, uso del CFDI, forma de pago, método de pago y su constancia de situación fiscal.

9. Acto seguido para atender el punto número nueve de la convocatoria: **Informe sobre las gestiones de la Presidencia Mtro. Jason Aragón Castillo.** Presidente, la Secretaría Técnica procede a conceder el uso de la voz al Maestro Jason Aragón Castillo, presidente del Consejo Directivo de la RMUPS, Informe sobre las gestiones de la Presidencia. Da las gracias al Mtro. Antonio Jiménez Luna, al Mtro. Francisco , a la Dra. Ester Barragán, al Dr, Fernando Barraso, Dra. Maricarmen Barranco, por su labor de hacer realidad la asamblea, al Mtro. Carlos Rubí, por el trabajo que ha estado realizando a favor de su institución y de su rectoría para que pueda llevarse a cabo la 9ª asamblea. Reconoce el esfuerzo que las universidades han realizado anticipadamente en la pandemia y que de manera atinada han establecido formas de organización para el esfuerzo en red, que tiene como fundamento la colaboración y por ello, también a todos los representantes por haber presenciado la asamblea, tanto presencial como en línea. Menciona que en la última reunión que se tuvo en la ciudad de La Paz, atendieron algunos pendientes necesarios ya que era el retorno a la presencialidad, reconociendo que efectivamente todos habían estado trabajando extra. Agradece a la Comisión de Desarrollo Profesional por su excelente trabajo del diplomado en promoción a la salud, a las instituciones como UNIPAC y UDCI por hacer una realidad con el aval



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán, Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

académico y la plataforma que desarrollaron, ya que será parte de lo académico permanentemente, también a la Comisión de Difusión por el trabajo arduo que han estado realizando, para comunicar lo que está sucediendo y lo que hacen las instituciones; da reconocimiento al Consejo Directivo por su habilidad de poder trabajar en varios frentes, reconoce el trabajo y agradeció a los Rectores de CUCS DE LA UDG, AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, UNIVERSIDAD DE NAVOJOA, por la invitación a los diversos eventos donde se tuvo representatividad, hace mención de las 3 líneas de acción: la participación, identidad y colaboración, que se van consolidando y que permiten establecer una ruta clara para que la Red de forma nacional se unifique y reclute más instituciones, invita a los vocales de las Zonas Norte, Centro y Sur, para que realicen el trabajo de convocar a las universidades de sus estados, para que puedan integrarse; también agradeció a la red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud, específicamente al Dr. Hiram Arroyo, ya que han estado haciendo un plan de inclusión donde se ha considerado a la Red a participar en diferentes eventos académicos como congresos internacionales etc., también ha dado pie a una colaboración más integral. Mencionó también que en la red iberoamericana existe una red estudiantil llamada: asuntos de participación estudiantil, donde se presentan las experiencias de los estudiantes a favor de la promoción de la salud, haciendo hincapié en el empoderamiento de las y los estudiantes, incluyendo un rol desde su perspectiva y les invita a unirse, cierra su participación con una invitación para el mes de octubre del 10 al 13 de este año en la ciudad de Coímbra, Portugal para formar parte del congreso de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud, estando abierto para todas las instituciones de la red mexicana y la red estatal, recordando también la invitación de los días 6 y 7 de abril, a participar de acciones con la CONADE y Fundación Alfredo Harp Helú el día 6, celebrando distintas actividades de la salud.

10. Presentación de los informes de las comisiones. Representantes de comisiones.

Continuando con los informes de las comisiones, la Mtra. Verónica del Carmen Novelo de la Universidad Autónoma de Campeche, en representación de la Maestra Laura Elena López Hernández de la Universidad de las Californias Internacional. Hace mención que en este periodo no se realizaron nuevas afiliaciones. Los miembros del comité directivo estarán dando seguimiento a nuevos candidatos de la red para ver el estatus en que quedaron sus solicitudes, entre ellos, se encuentra la Universidad Modelo de Mérida, CESUN- Centro de estudios Superiores del

PERMANENTE



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán., Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

Noroeste, Cetys Universidad Campus Tijuana, Universidad Iberoamericana Torreón, UDG CUALITOS. En este periodo se realizó una sesión de inducción dirigida a los nuevos miembros e instituciones candidatas para integrarse a RMUPS donde se socializo con las actividades que realiza la misma; asistieron representantes de seis instituciones y tres representantes de RMUPS, se les informó a las instituciones candidatas sobre la forma de integrarse a la red y sus beneficios de participación; a los nuevos miembros, se informó acerca del trabajo de las comisiones y formas de integrarse a una de ellas y también. Se enfatiza en la importancia de concretar la estrategia de socialización y acompañamiento para nuevas instituciones en RMPUS, así mismo se indica que será de gran ayuda compartir experiencias destacadas con los solicitantes, difundir a la red por regiones, para aumentar su alcance, hacer la revisión digital de cumplimiento de requisitos para integrar los cambios que se han generado y mostrar parte del trabajo de los proyectos en desarrollo, con ello se permite proporcionar información sobre la organización de la RMPUS, para que los nuevos miembros visualicen las comisiones en las que pueden participar y darle seguimiento a las solicitudes de información sobre la red.

Acto seguido, la secretaría técnica da uso de la voz a la Mtra. Martha Xitlali Mercado Rivas de la Comisión Vinculación Interinstitucional quien explica brevemente que el objetivo de esta es hacer vinculación con organismo que permitan generar propuestas y estas sean factibles para establecer políticas públicas, en este momento la comisión está integrada por Martha Xitlali Mercado Rivas representante de la Universidad Autónoma de Nayarit, Carolina Palmeros Exome, representante de la Universidad Veracruzana, Rebeca Thelma Martínez Villareal, representante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Ana Gabriela Magallanes Rodríguez, representante de la Universidad Autónoma de Baja California, Ma. Guadalupe Perea Ortiz, representante de la Universidad Autónoma de Querétaro, Ana Bustos Sandoval, representante de la Universidad de Tijuana, Fernando Melgoza Espín, representante de la Universidad Autónoma del Estado de México. Lo que se propone es realizar una convocatoria para "Coloquio de prácticas exitosas en promoción de la salud", esto con la finalidad de consolidar la difusión y publicación del trabajo universitario en promoción a la salud, también, realizar una convocatoria para estancias de los docentes universitarios en instituciones nacionales e internacionales en el tema de promoción de la salud, con el propósito de consolidar la participación de un docente por institución miembro de la



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán., Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

RMPUS, por lo pronto se redactará la convocatoria y se publicará a la brevedad para iniciar la recepción de trabajo, sobre el proyecto de estancias universitarias y generar la propuesta ante el consejo directivo para seguimiento. Hace mención que se mantendrá el seguimiento con la Universidad Autónoma de Hidalgo en relación al tema de envejecimiento saludable.

Continuando con el orden del día, la Secretaría Técnica cede la palabra a la Mtra. María Soledad Villareal, representante de la Comisión de Políticas Públicas. La comisión está integrada a la fecha por la Dra. María de Lourdes Rojas Armadillo de la Universidad de Quintana Roo, la Dra. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez de la Universidad Autónoma de Baja California, la Mtra. María Soledad Villareal de la Universidad de La Salle Cancún, la Mtra. Claudia Vanessa Rodríguez López de la Universidad de Monterrey y la Mtra. Cecilia Alejandra Rivera López de la Universidad de Guanajuato. Para contextualizar se revisaron los proyectos y actividades donde está la creación de manual y criterios para proponer una certificación como universidad promotora de la salud, en conjunto de la Secretaría de Salud Federal.

Acto seguido, se concede el uso de la voz a la Dra. Rosa Martha Meda Lara, representante de la Comisión de Investigación. La comisión está integrada por la Dra. Rosa Martha Lara, representante de la Universidad de Guadalajara, Dr. Edgar Fernando Peña Torres, representante de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Mtro. Carlos Alberto Rubí Morales, representante de la Universidad Anáhuac Mérida, Dra. Mayra Barradas representante de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Dra. Fabiana Mollinedo, representante de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Dr. Jaime Ovalle, representante de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Dr. Víctor Pacheco, representante del Centro de Estudios Universitarios 16 de septiembre, Dr. Leonardo Jiménez, representante de la Universidad de Morelos. Describe el contexto sobre los avances dentro de la comisión, sin embargo aún no están sistematizadas y es algo muy importante que se ha estado trabajando con la mesa directiva, ya que se vincula con otras comisiones como lo son, Vinculación, Política y demás, tiene como finalidad un objetivo, que es apoyar a los investigadores en los diferentes procesos relativos a las investigaciones y organizar las colaboraciones con el representante de instituciones, es por eso que hay vinculación con otras instituciones; realizar la difusión de convocatorias, coordinar la evaluación de proyectos y



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán, Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

vinculación con otras instituciones, así como, la divulgación de la ciencia que es muy importante llevar el proceso hasta que se puedan publicar las experiencias y trabajos; de igual forma tener líneas de generación y aplicación del conocimiento propias de nuestra red, sin divagar ni dispersarse, porque entonces los productos de investigación no progresaran, con una misión importante, que es fortalecer el desarrollo de investigación de calidad a través de apoyos brindados a investigadores, facilitando las actividades de generación de aplicación y difusión del conocimiento por los investigadores, así como resolver las necesidades de hacia dónde van los proyectos de investigación de la prevención y promoción de la salud universitaria, que impactará en la formación de recursos humanos de calidad, compromiso y ética, dando también una visión de contribuir e innovar, incrementar y mejorar la calidad de producción científica de la RMPUS, que permita resolver problemáticas, hacer difusión, establecer objetivos etc.; es una propuesta que puede ser retroalimentada posteriormente, pero el objetivo principal es promover la investigación e innovación dentro de la propia red, así como la vinculación de diferentes instituciones universitarias, que nos lleve a investigación de calidad; el trabajo necesita ser interdisciplinario por las modalidades que tienen, apoyar y coordinar los proyectos y programas de investigación, facilitar el trabajo de los comités de investigación y de ética, donde está la propuesta de 2 comités, promover la difusión científica, dentro y fuera de la red, conformar un patrón de investigadores para saber quiénes son sus investigadores para que conformen los comités de ética y de investigación; Comité de Ética en investigación (CEI-RMPUS), con la función de revisión y dictamen de protocolos de investigación en el que participen los seres humanos vigilando y evaluando el cumplimiento de las disposiciones éticas, apegándose a la normatividad existente de investigación, como el reglamento de salud, guía nacional para la integración, ley federal de protección de datos personales en posesión de los particulares, ley de protección de datos personales y otros códigos éticos y comité de investigación (CI-RMPUS), donde su función será, revisar y dictaminar los protocolos de investigación vigilando y evaluando el cumplimiento de los aspectos teórico-metodológico procurando en todo momento la congruencia y la habilidad de la investigación y apego a la ley general de salud además normativas nacionales e internacionales, por lo tanto tienen bastantes áreas de oportunidad de la comisión de investigación.



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán, Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

Acto seguido, se concede el uso de la voz al Mtro. Víctor Ulises Pérez Osuna de la Comisión de Desarrollo Profesional, la Comisión está compuesta por Esther Barragán Bautista de CuSur Guadalajara, María del Carmen Barranco de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Víctor Ulises Pérez Osuna de Universidad La Salle Noroeste, Liliana Vizcarra Esquer del Instituto Tecnológico de Sonora, Mariana González Díaz de la Universidad de Navojoa, Mtra. Guadalupe Suazo Marín del Centro Universitario del Pacífico, MCS Leticia Gabriela Rodríguez Pedraza de la Facultad de Enfermería UABC, María Isabel Méndez Domínguez de la Universidad de Quintana Roo. Se presentó el contenido curricular del diplomado, se informó que dió inicio de manera exitosa que se ha concluido el primer módulo a cargo de la Dra. Carmen Gallardo, con 27 alumnos inscritos, donde hay, Médicos, Psicólogos, Nutriólogos, Mercadólogos, Biomédicos, con el 95% de las asignaciones cumplidas, iniciando el Módulo 2 a cargo del Dr. Guillermo, Rubén Cubelli, agradeciendo a todas las universidades por su participación, incluso teniendo también instituciones gubernamentales de la salud, como el IMSS y el ISSSTE; Se pretenden generar una propuesta de diagnosticar la necesidad de capacitación, así como el directorio de capacitadores en salud al perfil de expertos, se espera proponer un calendario de capacitaciones y próxima emisión del diplomado en promoción de la salud por último, procede a invitar a formar parte de esta comisión.

Seguidamente, el Mtro. Antonio Jiménez Luna procede a conceder el uso de la voz a Caribe Revilla Velásquez quien representa a la Comisión de Difusión, misma que en uso de la voz señaló lo siguiente: la Comisión de Difusión está integrada por Caribe Revilla Velásquez de la Universidad La Salle Cancún, Antonio Jiménez Luna del Centro Universitario del Pacífico - UNIPAC y Ma. Del Carmen Barranco de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se comenzó puntualizando que dentro de las actividades destacadas por la comisión se concretó la página web misma que permitirá permanecer entre los consejos directivos sin depender de una institución específica, enfatiza que el objetivo general de esta comisión es difundir de manera oportuna y eficaz las actividades generadas por la RMUPS, uno de los proyectos ancla de esta comisión sigue siendo el programa de universidades anfitrionas que tiene como objetivo la generación de contenido para redes sociales con temas específicos para conmemorar y promover la salud por mes. A la fecha y



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán., Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

con gran afluencia han participado UDCI en el mes de Enero con el tema de Depresión, UABC MEXICALI en el mes de Febrero con el tema de sexo seguro, sexo protegido y salud sexual, CUT universidad Tijuana en el mes de Marzo con el tema del Dia Mundial del Agua, UANL en el mes de abril con el tema Trastorno del Especto Autista, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE en el mes de Julio con el tema Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR en el mes de agosto con el tema del Dengue, AUTONOMA DE NAYARIT en el mes de Noviembre con el tema de prevención en el consumo de Alcohol, CUCS GUADALAJARA en el mes de Diciembre con el tema de Discapacidad – NEE-BAP. Se sigue haciendo énfasis en la importancia de respetar los canales de distribución de la información para que esta sea publicada en los medios de comunicación oficial con los que cuenta la Red, asimismo, señalaron que existe un formato para entregar de manera precisa y ordenada la información para su publicación, comparte la información respecto al impacto que se logra en redes sociales mediante los diferentes mecanismos que los integrantes de la red proporcionan, destacando lo siguiente: el alcance logrado por la publicación de infografías es de 4,754 personas, por videoclips 878 personas y por transmisiones online con invitados especialistas en temas es de 2,598 personas lo que permite observar el impacto logrado a través de este tipo de promoción de la red, refiere que el alcance promedio en redes es de 13,966 personas, las poblaciones de donde se recibe información para difusión es de Ciudad de México, Tijuana, Xalapa, Cancún y Chiapas, reiterando la importancia de la participación de todas las instituciones que conforman la red; por otra parte, se informó sobre la creación de campañas de difusión de fechas relevantes para la promoción de la salud, se exhortó a las universidades a enviar la información de manera oportuna para ser publicada; explica de manera puntual la importancia de compartir las publicaciones y no solo dar like, puntualiza que el apoyo de las instituciones integrantes de la red es compartir y realizar algún comentario de manera que se permita el registro del alcance; se informó que la página de Facebook mostró un incremento anual de seguidores de solo 1092 con un total de 5,736 seguidores, indicando que si todos los integrantes de



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán, Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

la red apoyan con la difusión se podrá observar un incremento notorio en el número de seguidores. Propone un programa mensual en el que se puedan compartir las actividades de las comisiones, del consejo directivo, invitaciones y convocatorias. Se invita a todos los asociados a participar en el envío de información a la comisión, a seguir las redes y compartir la información.

Seguidamente, la Mtra. Caribe Revilla Velásquez procede a conceder el uso de la voz al Mtro. Antonio Jiménez Luna quien es integrante de la Comisión de Difusión, el cual señaló lo siguiente: solicita compartir en la sala la página de la RMUPS, agrega una propuesta que no fue plasmada en la asamblea pasada, que fue percepción social de estudiantes universitarios sobre VIH-Sida, donde su objetivo es la analizar la percepción social sobre el VIH-Sida en estudiantes de nivel superior de las universidades promotoras de salud en la que participan: UDCI, UABC MEXICALI, UABC VALLE DE PALMAS, UNICAH, LA SALLE DE CANCÚN, CUCS, 16 DE SEPTIEMBRE, UNIPAC, comenta que este es un espacio institucional modificable que se convierte en un repositorio de información y un espacio de divulgación por lo que les pide que ingresen lo observen, lo revisen y verifiquen la información, lo vean y realicen las propuestas que consideren pertinentes, reiterando que la idea es seguir creciendo y continuar mejorando este espacio.

Acto seguido, el Mtro. Antonio Jiménez Luna, da pie a que inicie la ronda de dudas o comentarios.

11. Acto seguido, continuando con el tema once de la convocatoria: **Avances del 9º Congreso RMUPS propuesta de UDG-CUSUR.** Dra. Esther Barragán Bautista – El Mtro. Antonio Jiménez Luna, cede la palabra a la Dra. Berenice Sánchez Caballero, representante del Centro Universitario de Guadalajara, presentando los avances del 9no. congreso, agradeciendo en nombre de su rector y por darle la oportunidad de ser anfitriones, ofreciendo 3 lugares específicos para el congreso, como Puerto Vallarta, Centro Universitario del Sur en Ciudad Guzmán y Guadalajara Jalisco, donde están pactando el siguiente congreso, en alguno de estos lugares; comenta que ya se



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán, Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

tiene una lista de aproximadamente 18 temas centrales para la realización del congreso donde la Dra. Esther Barragán compartirá los temas para poder identificar la necesidad de las facultades o ponentes, pudieran tener la oportunidad de participar y de involucrarse.

12. Acto seguido, continuando con el tema once de la convocatoria: **Elección de sede de la próxima Asamblea respectiva. Mtro. Jason Aragón Castillo. Presidente.** (12:25-12:35 hrs), el Mtro. Antonio Jiménez Luna, cede la palabra al Mtro. Jason Aragón Castillo, presidente del Consejo Directivo de la RMUPS para proceder a establecer la planificación de la sede de la próxima asamblea, haciendo uso del voto para quien quiera ser sede de la próxima asamblea; dando como entendido que la responsabilidad de ser una sede, significa dar la invitación y tener la capacidad de recibir a todos lo que forman parte de la red que son activos, tener el espacio para poder conducir las reuniones adecuadas, donde normalmente estas se hacen para que se den a conocer los programas y procesos que se realizan de la Universidad sede, a favor de la promoción de la salud, para en ese momento de tener representación de las rectorías, tener la presencia de la rectoría que se designe para recibir a las instituciones de educación superior y poder hablar de lo que se atiende en la universidad particular sede, es importante tener los aspectos de logística de turismo, bien desarrollados, para poder, minimizar los gastos, con transporte, viáticos, etc. En Pleno la Universidad de Guanajuato presenta Oficio de su rectoría para solicitar la sede de la décima asamblea ordinaria, se pone a votación y por unanimidad el pleno vota a favor de la propuesta, se designa que la fecha para la asamblea sea del 10 al 12 de noviembre.

13. **Asuntos generales.** Acto seguido, el consejo cede la palabra a la OPS con el Dr. Armando Denegri, para abordar asuntos generales, reiterando su interés de relación de la OPS con la RMPUS, también, que es una prioridad pensar en la promoción de la salud como política pública, que pueda ayudar a fortalecer, caracterizar y calificar lo que es el actual proceso de transformación del sistema nacional de salud, dando una felicitación por haber constituido históricamente y



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

Mérida Yucatán., Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

mantenido la red, queriendo crear nuevos campos de inserción e incidencia transformando la sociedad, mencionando que ya que tienen oportunidades, instaladas en México con respecto a proyectos, como lo es el tema de la salud urbana, que están trabajando en CDMX, los entornos saludables, ciudades amigables, etc.

Acto seguido en asuntos generales el Mtro. Mtro. Antonio Jiménez Luna, secretario técnico procede a tomar nota de los Acuerdos tomados en la presente sesión los cuales fueron los siguientes:

1. Dar seguimiento desde tesorería a los pagos puntuales que deberán ser a más tardar en julio 2022.
2. Seguir colaborando y apoyar el proyecto que están proponiendo de mentoría para los nuevos miembros y colaborar con ellos en los cursos de inducción.
3. Trabajar y reformular si es necesario la convocatoria para la propuesta del coloquio de prácticas exitosas en el mes de noviembre y posteriormente tener una producción editorial.
4. Apoyar y colaborar en la elaboración de los comités o replantear la organización del comité de investigación.
5. Concretar el protocolo de investigación sobre la percepción del VIH-sida.
6. En relación a los compromisos del congreso queda que a más tardar el 08 de abril se tengan los avances a través de una comunicación vía email de CUSUR.
7. Se establece que el uso del logotipo podrá ser en eventos en conjunto y en toda aquella información visual que se produzca a favor de la promoción de la salud y de estilos de vida saludable en las instituciones pertenecientes a la Red.

14.- Acto seguido, atendidos todos los puntos del orden del día, y no habiendo más que agregar, se concluye la octava sesión ordinaria de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A. C., siendo las 14:00 horas del día de su inicio, se clausura la sesión híbrida con palabras de

ROMANO WTB



ACTA GENERAL DE SOCIOS

9ª Sesión Ordinaria

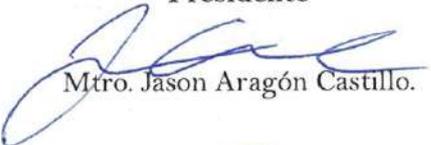
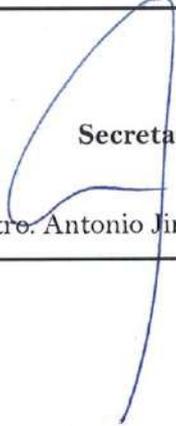
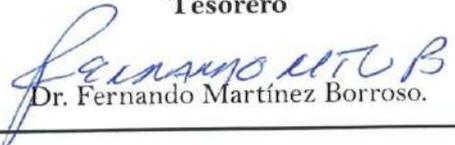
Mérida Yucatán, Marzo 25 del 2022

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C.

agradecimiento a cargo del Mtro. Jason Aragón Castillo de la Universidad Montemorelos y presidente del consejo directivo de la RMUPS.

Consejo Directivo de la RMUPS AC.

(2021-2023)

<p>Presidente</p>  <p>Mtro. Jason Aragón Castillo.</p>	<p>Vicepresidenta</p>  <p>Dra. Esther Barragán Bautista.</p>
<p>Secretario</p>  <p>Mtro. Antonio Jiménez Luna.</p>	<p>Tesorero</p>  <p>Dr. Fernando Martínez Borroso.</p>